CENSO 2024
Población y Vivienda Chile

Censo Población y Vivienda 2024

Enero 2024

INE
Instituto Nacional de Estadísticas · Chile

01.

Censo de Población y Vivienda 2024

¿Qué es un Censo?

El Censo de Población y Vivienda genera información sociodemográfica que actualice los datos sobre el tamaño de la población, su estructura, características y distribución territorial, así como de los hogares y las viviendas existentes en el país.

Características del Censo 2024

¿Cuándo se realizará?

- Entre marzo y junio de 2024.

¿Quiénes lo realizan?

- Más de 30.000 personas contratadas en todas las comunas a lo largo del país.

¿Cómo se realiza?

- Entrevista presencial en las viviendas realizadas por censistas, usando un DMC. En los casos que no se pueda censar a las personas de forma presencial, se activará la posibilidad de realizar el censo en línea.

Características del Censo

¿A quiénes se censa?

A todas las personas que residen en las viviendas particulares, viviendas colectivas (ej: residencias de adultos mayores, hogares de menores) y personas en situación calle.

¿Dónde estarán los equipos?

En todas las comunas del país, en 697 locales censales, que serán los centros de operaciones del Censo 2024.

¿Cómo se desplazarán las y los censistas?

En algunos casos a pie, desde los locales censales a las viviendas cercanas, y en otros casos en los más de 1.000 vehículos que estarán disponibles para el operativo.

Confidencialidad y Seguridad

Toda la información recopilada en el Censo, al igual que toda la información recolectada por el Instituto Nacional de Estadísticas, está protegida por ley (ley 17.374) y, por tanto, es tratada confidencialmente y se utiliza únicamente para fines estadísticos.

El operativo censal está siendo apoyado por Carabineros, PDI y Fuerzas Armadas. Además, existe una continua coordinación con autoridades nacionales, regionales y comunales encargadas de la materia.

Presentación pública Cuestionario Censal

El 02 de enero se publicó el Cuestionario Censal, el cual puede revisarse en detalle en el sitio oficial del censo:

https://www.ine.gob.cl/censo

- **50 preguntas**
- **Dividida en 4 módulos**

¿Quiénes pueden contestar el cuestionario?

Pueden contestar el cuestionario censal las personas **residentes habituales** que tengan **18 años de edad o más,** que manejen información básica sobre los otros habitantes de la vivienda.

¿Qué se considera como residencia habitual?

Corresponde al lugar donde una persona ha vivido durante la mayor parte de los últimos 12 meses (es decir, al menos seis meses y un día) o que, llevando menos tiempo, tiene la intención de seguir viviendo ahí.

Se censará a todas las personas residentes habituales de las viviendas del territorio nacional

¿Tienes dudas?

CONSULTA LOS CANALES OFICIALES

Para consultas, comunícate al

Fono Censo:

1525

Sitio Web Oficial

https://verificador.ine.cl

Espacio digital habilitado para verificar la pertenencia a la institución del o la Censista.

Centro de Atención Censal

Línea telefónica **1525** (a partir de mediados de diciembre)

Disponible para responder consultas sobre el operativo censal y brindar asistencia para el auto llenado web.

Lunes a domingo: 09:00 a 21:00 horas.

Correo electrónico Oficial

censo@ine.gob.cl

Casilla electrónica para enviar consultas sobre el proceso censal.

02.

Vinculación Conagro

Colaboración Censo

Difusión

- En el territorio, a través de los espacios que ya existen actualmente en sus lugares de trabajo.
- **Boletines informativos, página web, entre otros.**

Vínculo

- Poder establecer contacto directo con los diferentes sindicatos y las Direcciones Regionales del INE.

Preguntas

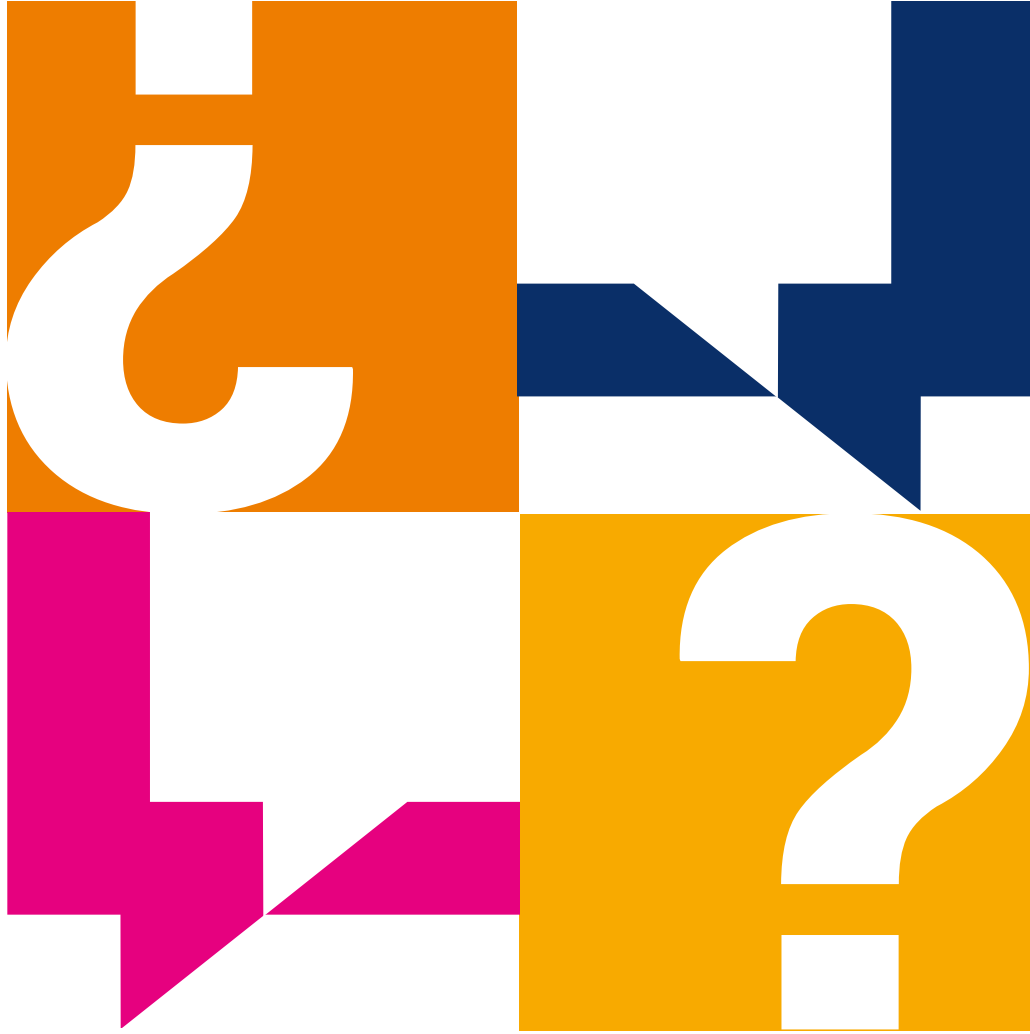

¡Muchas gracias!

INE Instituto Nacional de Estadísticas Chile

CENSO 2024

Instituto Nacional de Estadísticas · Chile

CENSO 2024

www.censo.cl